



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 985 / 2022

El Concejo Municipal de Sunchales manifiesta su adhesión al Proyecto de Ley que propone la creación y consolidación de un Sistema Nacional Integral y Federal de Cuidados (SNIFC)- Expte. HCDN 0410-D-2022 , como conjunto de acciones y medidas orientadas al diseño e implementación de políticas públicas destinadas a la promoción del desarrollo de la autonomía de las personas en situación de dependencia, su atención y asistencia en condiciones de calidad e igualdad en todo el territorio nacional, a través de un modelo solidario que promueva una organización social del cuidado corresponsable entre familias, Estado, comunidad y mercado, con perspectiva de derechos y en clave de igualdad de géneros, presentado por los Diputados Nacionales Mónica Fein y Enrique Estévez, a la vez que solicita el pronto tratamiento y aprobación por parte de ambas Cámaras.

Remítase copia de la presente a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación.

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil veintidós.-